

+ Elmer Cuba anuncia que
Gobierno evalúa entrega de
bonos a familias que resulten
afectadas por el fenómeno
de 'El Niño'



Diario
EL SOL
del Cusco



927 022744
984 112011
084-205208

S/ 1.00

Cusco, viernes 25 de setiembre del 2026

Año: CXXV

Nº 39,519

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Exigen investigación penal contra alcalde y funcionarios de Urubamba Tras anularse licitación a Machupicchu

▲ Consorcio Ayllu Urubamba exige investigación penal y civil tras nulidad de licitación en la ruta a Machupicchu



Gremio empresarial advierte que la anulación del proceso por vicios insubsanables genera perjuicios económicos y reputacionales, e insta a la Fiscalía y a la Contraloría a determinar las responsabilidades individuales del alcalde y sus funcionarios

Visita papal: desplegarán
500 militares y evalúan
entrega de pases con
códigos QR para escenarios
principales

**Denuncian cobros
excesivos de hasta S/20
por parqueo en Señor
de Huanca**



**Niño de 3 años fallece
tras caer desde la
ventana de un tercer
piso en San Sebastian**



**Cusco en alerta:
declaran en emergencia
sus 13 provincias por
crítica sequía ante el
fenómeno de El Niño**

El Ejecutivo oficializó la medida para el periodo 2026-2027 ante el peligro inminente de déficit hídrico



Cusco en alerta: declaran en emergencia sus 13 provincias por crítica sequía ante el fenómeno de El Niño

El Ejecutivo oficializó la medida para el periodo 2026-2027 ante el peligro inminente de déficit hídrico, mientras especialistas exigen ejecutar con urgencia obras de contingencia y descolmatación de ríos antes del inicio de las lluvias

El Poder Ejecutivo declaró oficialmente en estado de emergencia a las 13 provincias de la región Cusco debido al peligro inminente de déficit hídrico para el periodo 2026-2027, una situación provocada por los efectos del fenómeno de El Niño. La medida, que también incluye a otras 15 regiones del país, busca facilitar la ejecución de obras de contingencia inmediatas para mitigar la crisis de estrés hídrico que amenaza el abastecimiento de agua potable, la agricultura y la ganadería local.

En el departamento de Cusco, la declaratoria tiene un alcance total y abarca a las provincias de Acomayo, Anta, Calca, Canas, Canchis, Chumbivilcas, Cusco, Espinar, La Convención, Paruro, Paucartambo, Quispicanchi y Urubamba. Las autoridades locales recuerdan con preocupación los antecedentes de hace dos años, cuando la laguna Piuray —principal fuente de agua



de la zona— sufrió una reducción alarmante de su espejo de agua, obligando a aplicar severas restricciones y racionamiento en varios distritos. La actual

norma faculta a los gobiernos regionales y locales a coordinar con el INDECI medidas de ex-

cepción, las cuales deberán ser financiadas con los presupuestos institucionales de cada entidad.

El panorama climático para la sierra sur se muestra complejo. Mientras que para la costa norte se prevén lluvias torrenciales a partir de noviembre, el especialista Abraham Levy advirtió que en los Andes, por encima de los 3,200 metros de altitud, se registrarán precipitaciones menores a las habituales entre diciembre y abril. Esta falta de lluvias empeora la situación actual de la sierra cusqueña, donde el frío ya ha incrementado las enfermedades respiratorias en alpacas y llamas, y ha frenado la recuperación de los pastos naturales, poniendo en riesgo el principal sustento de las comunidades altoandinas. Por otro lado, en la ceja de selva y zonas amazónicas de la región, el alza de temperaturas bajo condiciones secas amenaza con la proli-

feración de plagas en cultivos de café y cacao.

Ante el poco tiempo disponible, los expertos urgen a tomar acciones drásticas y conjuntas. Luis Miguel Castilla, director ejecutivo de Videnza Instituto, y el especialista Abraham Levy coinciden en que el Gobierno debe concentrar todos sus esfuerzos y maquinaria pesada en la descolmatación y limpieza del cauce de los ríos, así como en el reforzamiento de defensas ribereñas antes de noviembre. Para lograrlo, destacaron la necesidad de articular el trabajo entre el sector público y el privado; de hecho, empresas mineras y de construcción ya se encuentran coordinando intervenciones mediante el mecanismo de Obras por Impuestos para la creación de represas, almacenamiento hídrico y sistemas de alerta temprana que permitan proteger a las poblaciones más vulnerables de la región.

Perro Dogo Argentino ataca a menor en cabina de internet y le arranca parte de la oreja

El dueño del animal fue detenido por el presunto delito de lesiones culposas, pero afrontará el proceso judicial en libertad



Un menor de edad resultó gravemente herido tras ser atacado por un perro de raza Dogo Argentino en la provincia de Urubamba, Cusco. El violento incidente ocurrió el último sábado en el interior de un establecimiento comercial que operaba como cabina de internet.

De acuerdo con el informe brindado por el coronel Carlos Guizado, jefe de Orden y Seguridad de la Región Policial Cusco, las cámaras de seguridad del local captaron

el momento exacto en que el animal descendió desde el tercer piso y se abalanzó directamente contra la víctima. A causa de la agresividad del ataque, el menor sufrió lesiones de gravedad y perdió parte de la oreja.

TRASLADO DE EMERGENCIA

El propietario del negocio y dueño del can, identificado como Wilber Quispe Huanca, auxilió al menor de forma inmediata y lo trasladó a la

postera médica de Urubamba. Sin embargo, debido a la complejidad de las heridas, la víctima tuvo que ser derivada de urgencia a un hospital de la ciudad de Cusco, donde permanece internada bajo pronóstico reservado.

SITUACIÓN LEGAL Y EL DESTINO DEL CAN

Agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) iniciaron las diligencias preliminares en el centro de salud en coordinación con el Ministerio Público. Como primera medida, Quispe Huanca fue detenido bajo los cargos del presunto delito de lesiones culposas. No obstante, tras la audiencia correspondiente, la autoridad judicial dispuso su comparecencia simple, permitiéndole afrontar el proceso de investigación en libertad.

Por otra parte, la Jefatura Policial detalló que se intentó coordinar con la municipalidad local para el resguardo del Dogo Argentino. Sin embargo, ante la ausencia de un centro de internamiento o albergue adecuado para animales peligrosos en la provincia, la Fiscalía ordenó que el perro fuera devuelto a su dueño, quien deberá mantenerlo bajo estrictas medidas de seguridad.

Niño de tres años muere tras caer desde la ventana de un tercer piso en San Sebastián

El trágico accidente ocurrió en la urbanización Los Nogales mientras el menor estaba al cuidado de su abuela

Un trágico accidente conmociona al distrito de San Sebastián. Un menor de tres años de edad perdió la vida tras caer desde la ventana del tercer piso de una vivienda ubicada en el pasaje Chankas, en la urbanización Los Nogales.

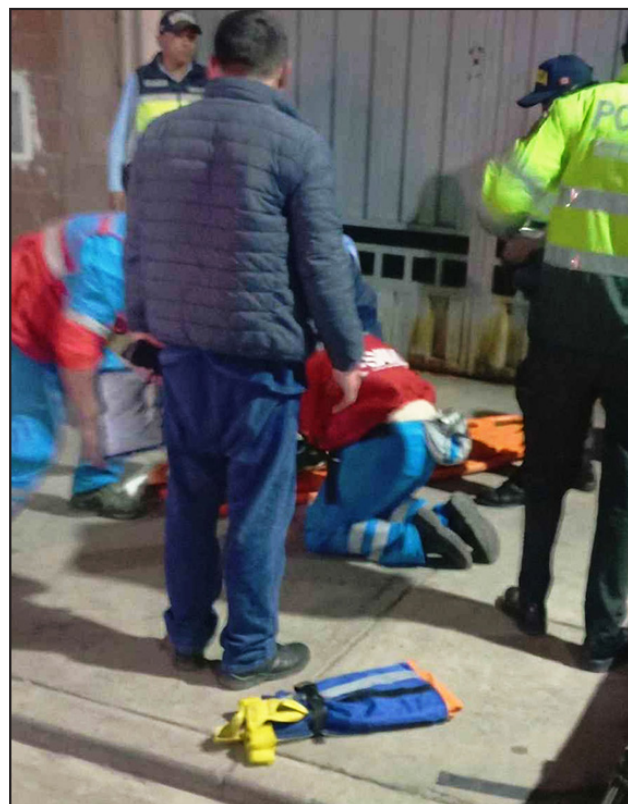
Según fuentes policiales, el lamentable hecho ocurrió en un momento de descuido, cuando el pequeño se encontraba bajo la supervisión de su abuela, Felicitas Huamán, de 62 años. La mujer ingresó al cuarto de baño por unos instantes, momento en el cual el menor se aproximó a la ventana y se precipitó al vacío.

Tras la alerta del accidente, una ambulancia del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) llegó rápidamente al lugar para auxiliar al niño. El personal médico lo trasladó de emergencia al hospital de EsSalud, donde los especialistas lo diagnosticaron con un traumatismo encefalo craneano (TEC) severo.

A pesar de los esfuerzos del personal médico y de permanecer bajo estricta observación en el nosoco-

mio, el cuerpo del infante no resistió la gravedad de las lesiones y se confirmó su deceso horas más tarde.

Las autoridades correspondientes ya tomaron cartas en el asunto. El caso está siendo investigado de manera formal por la sección de delitos y faltas de la Comisaría de San Sebastián para esclarecer las circunstancias exactas en las que se originó esta fatalidad.



Consorcio Ayllu Urubamba exige investigación penal y civil tras nulidad de licitación en la ruta a Machupicchu

Gremio empresarial advierte que la anulación del proceso por vicios insubsanables genera perjuicios económicos y reputacionales, e insta a la Fiscalía y a la Contraloría a determinar las responsabilidades individuales del alcalde y sus funcionarios

El Consorcio Ayllu Urubamba, organización que agrupa a representantes de los diversos distritos de la provincia de Urubamba y que participa activamente en el proceso de Licitación Pública N.º PC/2 para el Servicio de Transporte en la Ruta de Acceso a Machu Picchu y/o Ruta Hiram Bingham, emitió un enérgico pronunciamiento público dirigido a las autoridades locales, regionales y nacionales. El colectivo empresarial demandó que la reciente anulación del proceso de selección no sea utilizada como un mecanismo de impunidad y exigió iniciar investigaciones exhaustivas en los fueros administrativo, civil y penal contra el alcalde provincial y los funcionarios involucrados.

Esta postura se oficializa lue-

go de que la propia Municipalidad Provincial de Urubamba, bajo la Resolución de Alcaldía N.º 137-2026-MPU/C, declarara la nulidad de oficio de una resolución previa (N.º 031-2026-MPU/C) y de todos los actos aprobados por el Comité Especial. El sustento técnico de la comuna provincial determinó la existencia de un vicio insubsanable relacionado directamente con la conformación irregular de dicho comité, ordenando retrotraer todo el procedimiento de licitación.

Consecuencias económicas y daño a la actividad turística

Los representantes del Consorcio Ayllu Urubamba enfatizaron que esta abrupta anulación

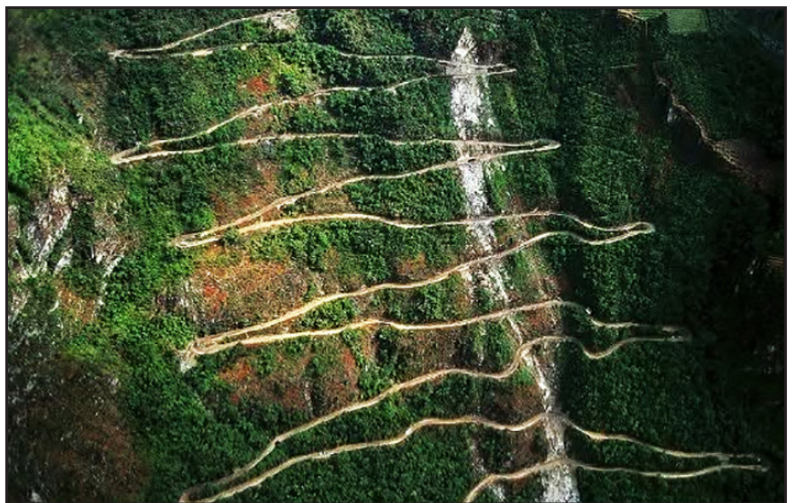
administrativa les genera graves perjuicios de carácter económico, institucional y reputacional. Detallaron que los gastos logísticos y financieros efectuados para concursar de forma legítima se ven seriamente afectados por deficiencias que competen exclusivamente a la entidad convocante.

Asimismo, alertaron que estas dilaciones burocráticas prolongan un escenario de inestabilidad que trasciende los intereses comerciales de las empresas postulantes, impactando de forma directa y negativa en la administración de la Ruta Hiram Bingham, el único corredor vehicular que conecta Machu Picchu Pueblo con la llaqta arqueológica y principal motor de la actividad turística de la región Cusco.

Acciones legales ante la Fiscalía y la Contraloría

El gremio empresarial fue tajante al señalar que la corrección del acto administrativo no extingue las responsabilidades de los servidores públicos. En ese sentido, anunciaron la interposición de acciones legales formales ante las siguientes instancias fiscalizadoras:

- **Ministerio Público:** Con el objetivo de determinar si las conductas y decisiones individuales de las autoridades configuran delitos contra la administración pública descritos en el Código Penal, tales como Negociación Incompatible (Artículo 399º) o Colusión (Artículo 384º), evaluando si



existieron concertaciones ilícitas o intereses subalternos para favorecer a postores particulares.

- **Contraloría General de la República y Órgano de Control Institucional (OCI):** Para activar las auditorías de cumplimiento correspondientes y sancionar la responsabilidad administrativa funcional de forma independiente a los procesos judiciales.
- **Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios:** Instancia a la cual la propia alcaldía remitió el expediente y de la que el consorcio exige celeridad absoluta en el deslinde de faltas.

Demanda de indemnización civil por daños y perjuicios

De forma paralela a las pesquisas penales, el Consorcio Ay-

llu Urubamba comunicó que se reserva expresamente el derecho de demandar civilmente al Estado para exigir el resarcimiento económico integral por los daños patrimoniales y extrapatrimoniales ocasionados. Todos los gastos de postulación y las afectaciones de marca corporativa serán debidamente documentados y cuantificados dentro del proceso judicial indemnizatorio.

Finalmente, el gremio aclaró que su propósito no responde a un ataque político contra la Municipalidad Provincial de Urubamba como institución representativa, sino a una cruzada por la decencia, la transparencia y el respeto irrestricto de la ley en los procesos públicos. Exigieron que las próximas etapas del concurso garanticen la libre competencia, la imparcialidad y la igualdad de condiciones para todos los operadores del sector.



Visita papal: desplegarán 500 militares y evalúan entrega de pases con códigos QR para escenarios principales

El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (Coprosec) anunció el plan de operaciones para el arribo del Papa León XIV el próximo 15 de noviembre, ante una expectativa de más de 350 mil fieles

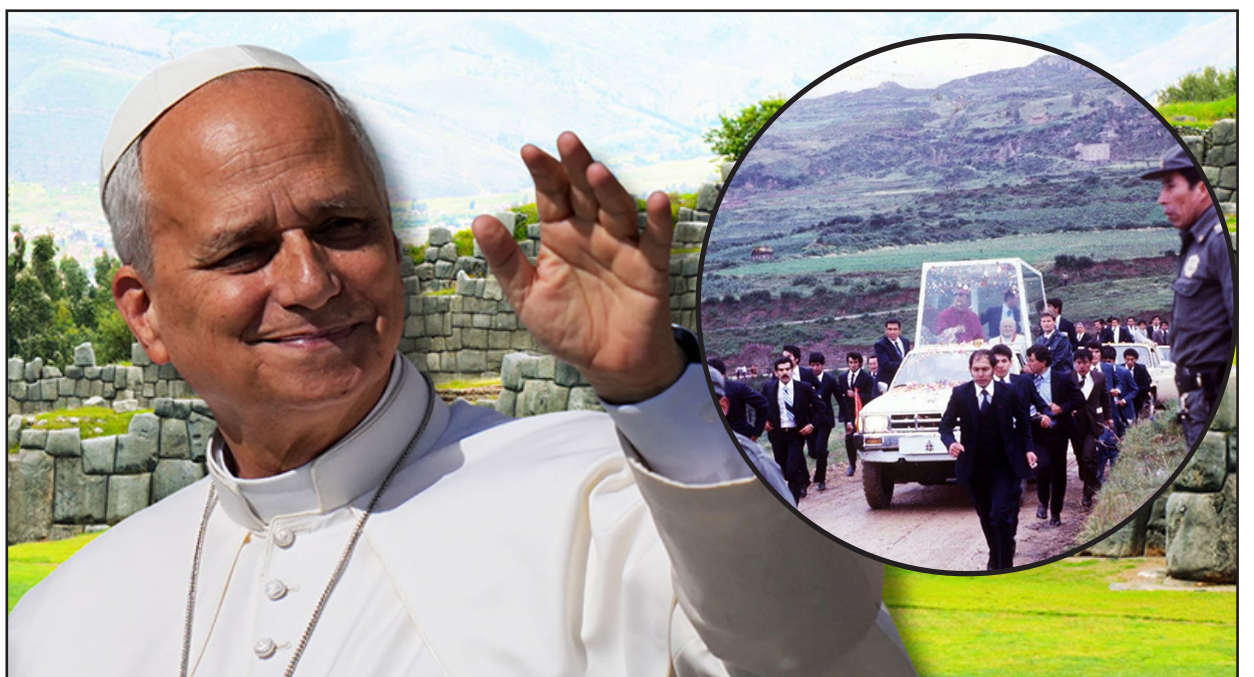
Las autoridades eclesiásticas y gubernamentales de la Ciudad Imperial activaron las máximas medidas de contingencia logística y de orden público con miras a la histórica llegada del sumo pontífice León XIV. El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (Coprosec) del Cusco confirmó que se desplegarán 500 efectivos militares del Ejército del Perú para reforzar las acciones de control, resguardo y patrullaje integrado durante la jornada eclesiástica programada para el domingo 15 de noviembre.

La disposición se complementará con el despliegue estratégico de más de 3,000 agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP), incluyendo divisiones helitransportadas y unidades especializadas pro-

cedentes de Lima, destinadas a garantizar la seguridad del Papa Móvil y de la ciudadanía.

Control de aforos mediante pases digitales

Debido a que la Cámara de Comercio y gremios locales estiman que la visita presidencial y eclesiástica movilizará a más de 350,000 personas —procedentes de regiones vecinas como Puno, Apurímac y Madre de Dios—, el Arzobispado del Cusco evalúa implementar un riguroso mecanismo de control. El padre Julio Velasco Paz, coordinador de comunicaciones de la institución, informó que se contempla la entrega gratuita de pases o tickets digitales mediante un enlace web o códigos QR para regular el acceso ordenado del público.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

El laberinto electoral del Cusco: Entre promesas eternas y el fantasma del oportunismo

A escasas semanas de que los cusqueños volvamos a las urnas en las Elecciones Regionales y Municipales de octubre de 2026, la atmósfera política de la Ciudad Imperial se debate entre la apatía y la desconfianza. El reciente debate organizado por los organismos electorales —donde confrontaron figuras de alcance nacional como Verónica Mendoza (Alianza Venceremos) y políticos de trayectoria local como Luis Aragón (Acción Popular) e Iván Aparicio (PRIN)— no ha hecho más que confirmar el diagnóstico de siempre: abundan los diagnósticos floridos, pero escasea el realismo técnico. En una contienda que reúne a más de diez agrupaciones políticas disputándose tanto el Gobierno Regional como la alcaldía provincial, el electorado asiste a un desfile de promesas que colisionan de frente con la cruda realidad institucional que heredamos.

El descontento no nace del vacío. La ciudadanía observa con indignación cómo las grandes obras de nuestra región avanzan a paso de tortuga o quedan atrapadas en la burocracia de las actas de entrega, como ocurre con las demoras crónicas en la puesta en operación del Hospital Antonio Lorena o las constantes deficiencias en el equipamiento de seguridad y salud en las 13 provincias. A esto se suma el preocupante reporte del Reniec, que acaba de detectar y revertir más de 3,800 domicilios electorales irregulares en Cusco, una alerta contundente frente al viejo flagelo del "voto golondrino" que busca distorsionar la voluntad popular en los distritos más vulnerables de nuestra región.

El Cusco ya no resiste más discursos ideológicos vacíos ni la utilización de la región como un trampolín para futuras ambiciones nacionales. Lo que el "ombbligo del mundo" le exige a la clase política de cara a los comicios del 4 de octubre es capacidad de gestión real, decencia frente a la corrupción y un compromiso auténtico para destrabar la inversión pública que tanto necesitamos. El voto de los cusqueños no puede ser un cheque en blanco basado en el mal menor o en el caudillismo carismático; debe ser un mandato firme de fiscalización ciudadana. El futuro de nuestro desarrollo regional está en juego, y el primer paso para defenderlo es ejercer un voto informado, crítico y libre de manipulación electoral.

Ampliar opciones, transformar futuros

Melissa Bustamante
Oficial de Programa del UNFPA

Cuando hablamos de embarazo adolescente, solemos empezar por las cifras. Son importantes para medir avances e identificar dónde persisten las mayores brechas, pero detrás de cada número hay una adolescente con expectativas, decisiones por tomar y un futuro por construir.

El Perú ha avanzado. Entre 2024 y 2025, el porcentaje de adolescentes de 15 a 19 años que alguna vez estuvieron embarazadas disminuyó de 8.4% a 7.4%. Sin embargo, el promedio nacional muestra solo parte de la realidad: en 2025 fue de 5.4% en el área urbana, 16.3% en la rural y 14.6% en la selva.

Estas diferencias muestran que las oportunidades no llegan por igual a todas. El lugar donde viven, las condiciones económicas, la permanencia en la escuela, la exposición a violencias y prácticas nocivas y el acceso a información y servicios siguen condicionando sus opciones.

En las niñas de 10 a 14 años, la situación exige una respuesta especialmente firme. En 2025, alrededor de cinco niñas por día fueron forzadas a ser madres. Hablamos de violencia sexual y, por tanto, de la obligación de activar una respuesta integral que las proteja, garantice sus derechos y asegure atención, justicia y acompañamiento oportunos.

No existe una solución única. Se requiere educación en sexualidad adecuada a la edad, basada en evidencia y alineada con

estándares internacionales; servicios de salud sexual y reproductiva, de acuerdo a su edad, accesibles y de calidad; protección frente a la violencia; continuidad educativa y acciones frente a los matrimonios infantiles y las uniones tempranas y forzadas.

Una maternidad precoz también puede interrumpir trayectorias y cerrar oportunidades. Ser madre no debería significar abandonar la escuela o limitar la posibilidad de construir una vida libre de violencia. Se necesitan sistemas de protección social que reduzcan barreras económicas y una economía del cuidado con servicios accesibles y corresponsabilidad, que permitan continuar estudiando, desarrollar capacidades y decidir sobre el futuro.

La experiencia demuestra que mejorar es posible. En Ayacucho, por ejemplo, los nacimientos en niñas y adolescentes se redujeron aproximadamente a la mitad entre 2019 y 2025, en un periodo de planificación regional, coordinación entre sectores y asignación presupuestal.

El desafío es que esos avances alcancen a todas, sin dejar a ninguna atrás. Se trata de garantizar sus derechos y ampliar las condiciones para estudiar, vivir libres de violencia y prácticas nocivas, tomar decisiones informadas y construir el proyecto de vida que desean. Cuando una adolescente puede ejercer sus derechos, ampliar sus oportunidades y alcanzar su pleno potencial, también se fortalecen las posibilidades de desarrollo de su comunidad y del país.



Seguridad ciudadana interviene a grupo de escolares en aparente estado de ebriedad en la plaza San Francisco

Los menores, que vestían buzos escolares de sus instituciones educativas, fueron puestos a disposición de la Comisaría de la Familia tras activarse las alertas de la Central de Monitoreo

Un grupo de escolares, integrado por varones y mujeres menores de edad, fue intervenido por personal de Seguridad Ciudadana y agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) en inmediaciones de la Plaza San Francisco, en pleno Centro Histórico del Cusco. Los adolescentes fueron captados vistiendo sus respectivos uniformes y buzos escolares mientras presentaban signos evidentes de encontrarse bajo los efectos de bebidas alcohólicas.

La intervención conjunta se activó de manera inmediata tras una alerta emitida por los operadores de las cámaras de videovigilancia de la Central de Monitoreo de la Municipalidad Provincial del Cusco. Las imágenes en tiempo real evidenciaron el comportamiento errático de los estudiantes en la vía pública, lo que motivó el rápido desplie-

que de las unidades móviles del Serenazgo.

Traslado y custodia de los menores

Al constatar la situación de vulnerabilidad y el aparente estado de ebriedad de los alumnos, los agentes municipales y policiales procedieron a retirarlos de la plaza pública para proteger su integridad física frente a riesgos de delincuencia o accidentes viales. Posteriormente, bajo el protocolo de patrullaje integrado, fueron trasladados hacia la Comisaría de la Familia para las diligencias legales correspondientes y la posterior notificación obligatoria a sus padres o tutores legales.

La gerencia distrital confirmó que todo el registro visual del incidente ha sido guardado en la base de datos municipal para servir como sustento en las in-

vestigaciones pertinentes.

Alarma por casos recientes

Este lamentable episodio se suma a una serie de alertas que preocupan a la comunidad cusqueña. Apenas 24 horas antes, personal del SAMU y Serenazgo tuvo que evacuar de emergencia a tres estudiantes de un centro educativo local hacia el Hospital de Contingencia tras sufrir un cuadro severo de intoxicación, presuntamente originado por la ingesta desmedida de licor dentro de los predios escolares.

Ante la recurrencia de estos hechos en espacios turísticos y planteles, la Gerencia de Seguridad Ciudadana emitió un pronunciamiento urgente exhortando a las familias a reforzar el acompañamiento de los menores. Las autoridades enfatizaron que la prevención del consumo temprano de alcohol requiere



un compromiso conjunto entre la comunidad, los colegios y los hogares para evitar desenlaces trágicos.

Incautan cargamento de cigarrillos ilegales que iban a inundar mercados de Cusco

Productos ilícitos eran trasladados en una camioneta desde Juliaca



Agentes de la Policía y de Aduanas dieron un duro golpe a las mafias de contrabandistas tras descubrir un cargamento de casi medio millón de cigarrillos ilegales que eran transportados en una camioneta particular desde Juliaca hasta Cusco. De esta forma se evitó que la mercadería ilícita sea distribuida en mercados y establecimientos comerciales de la Ciudad Imperial.

La intervención se produjo en la localidad de Combapata, distrito de Canchis, y forma parte de los esfuerzos de las autoridades para combatir los delitos aduaneros y contra la propiedad intelectual.

Las autoridades intervinieron la camioneta placa BHI-707, conducida por Gonzalo Aguilar, quien aseguró haber partido desde Juliaca hacia Cusco.

Tras revisar la tolva y la cabina del conductor, se encontró cajas de cartón conteniendo cigarrillos de la marca Campeao, de fabricación paraguaya, y que no tenían documentación que acredite su ingreso legal al país.

Se presume que el conductor que tiene antecedentes por el traslado de mercadería ilegal habría sido campado por mafias de contrabandistas que operan en coordinación con organizaciones criminales transnacionales.

Los productos ingresaron al país ilegalmente por la frontera con Bolivia, el principal punto de ingreso para productos de contrabando.

Señor de Huanca: visitantes denuncian presuntos cobros excesivos de hasta S/20 por hora en zona de parqueo

Usuarios exigen la intervención de las autoridades de San Salvador y de la Iglesia para esclarecer quién administra el estacionamiento y si las tarifas cuentan con autorización legal

Decenas de ciudadanos y transportistas que acuden al Santuario del Señor de Huanca, ubicado en el distrito de San Salvador (Calca), denunciaron públicamente el cobro presuntamente excesivo y arbitrario por el uso de los espacios de estacionamiento de vehículos en los alrededores del recinto religioso. Según los reportes, los encargados de la zona de parqueo exigen el pago de S/ 10 por hora para autos particulares y tarifas de hasta S/ 20 por hora para camionetas y vehículos mayores.

La situación ha generado una ola de indignación entre los peregrinos, quienes consideran que estos montos resultan abusivos y afectan directamente la economía familiar de los devotos que viajan desde distintas provincias de la región para visitar el santuario.

Incertidumbre sobre la legalidad del servicio

Ante este panorama, los visitantes y conductores plantearon serias interrogantes respecto a la formalidad del cobro. Los usuarios exigen saber de manera transparente quién administra este parqueo, si se trata de una concesión a un tercero par-

ticular, un cobro implementado por una junta comunal, o si corresponde a una recaudación directa de alguna entidad oficial.

Asimismo, los afectados reportaron que no se estarían entregando boletos debidamente autorizados por la Sunat o que justifiquen el alto costo exigido por hora, lo que incrementa las sospechas de un presunto aprovechamiento informal de la fe pública.

Llamado urgente a la fiscalización

Frente a estas irregularidades, los ciudadanos hicieron un llamado enérgico a la Municipalidad Distrital de San Salvador y a las autoridades eclesásticas competentes para que intervengan la zona de inmediato. Solicitaron una auditoría en el lugar para verificar si estos cobros están autorizados mediante ordenanza municipal y bajo qué condiciones de seguridad se viene brindando el servicio a los conductores.

Los vecinos advirtieron que, de no regularse estas tarifas a la brevedad, la imagen de una de las festividades religiosas más importantes del sur del país se verá seriamente afectada ante el turismo interno y receptivo.



En una muestra de honestidad y civismo, un ciudadano de 58 años halló el dispositivo de alta gama en una banca de la plaza y lo entregó de inmediato a los agentes de la Unidad de Servicios Especiales (USE).

Ejemplar ciudadano y efectivos de la PNP devuelven teléfono extraviado a turista australiano en la Plaza de Armas del Cusco



En una notable acción que resalta los valores de honestidad, empatía y vocación de servicio en la Ciudad Imperial, personal policial de la Unidad de Servicios Especiales (USE) - DIVOPUS Cusco, en estrecha colaboración con un ciudadano local, lograron restituir un valioso equipo celular a un visitante extranjero. El hecho se registró en el corazón de la Plaza de Armas del Cusco.

informó a la autoridad haber encontrado un teléfono móvil de alta gama abandonado sobre una de las bancas de la plaza pública.

Coordinación y restitución inmediata

Tras recibir el dispositivo por parte de don Victoriano, los custodios del orden activaron de inmediato los protocolos de localización. De forma simultánea, el turista austra-

liano Gregory Peter Conlon (68) se apersonó desesperadamente a las dependencias de la Comisaría PNP Cusco con el propósito de reportar la pérdida de su herramienta de comunicación y bitácora de viaje.

En las oficinas policiales, y tras efectuar la rigurosa verificación de las características físicas, contraseñas y contenido del dispositivo electrónico, los agentes procedieron a labrar el acta de devolución formal del equipo a su legítimo propietario.

Reconocimiento internacional al civismo cusqueño

Con una profunda sonrisa de alivio, el ciudadano australiano expresó su sincero agradecimiento tanto a la Policía Nacional del Perú por su eficiente y rápido actuar, como de manera muy especial a don Victoriano Cusihaman, cuya integridad moral salvó sus vacaciones en el país.

Este tipo de gestos colectivos no solo mitigan las incidencias negativas en la región, sino que proyectan internacionalmente al Cusco como un destino turístico seguro, hospitalario y con altos estándares éticos, donde la seguridad ciudadana y la población civil caminan de la mano para proteger a quienes nos visitan.

La empresa reafirmó su compromiso de acercarse a las comunidades vecinas para promover una cultura de prevención vial entre los más jóvenes.

Estudiantes participaron en campaña de seguridad vial liderada por PeruRail e instituciones educativas de Cusco



PeruRail, operador ferroviario con un firme compromiso con la seguridad vial, desplegó una vez más sus campañas de sensibilización en la región Cusco, llevando estos mensajes directamente a las comunidades donde opera.

En esta edición, la empresa co-creó mensajes junto a tres instituciones educativas: la I.E. El Divino Niño, en el distrito de Cusco; la I.E. Santa Bárbara, en el distrito de Poroy; y la I.E. Phiri, en Ollantaytambo. Como parte de estas actividades, más de 200 niños participaron pintando murales comunitarios, organizando pasacalles y

protagonizando cortometrajes, todos ellos con mensajes centrados en la seguridad vial. Estas piezas audiovisuales fueron difundidas a través de las redes sociales del Tren Local.

La seguridad vial es responsabilidad de todos, y bajo esa convicción PeruRail diseñó una campaña ajustada a las necesidades de las instituciones educativas de cada comunidad, para que los estudiantes vivieran la experiencia y aprendieran de ella. De esta manera, los mensajes de prevención dejaron de ser un aviso más y se convirtieron en algo que los propios niños sintieron como suyo.

La víctima fue atacada con un arma blanca en la intersección de las avenidas René de la Colina y Héroes del Cenepa, siendo evacuada de emergencia al Hospital Regional del Cusco.

Serenazgo de San Sebastián auxilia a joven apuñalado durante presunto robo de celular en Santa Rosa



Un joven resultó herido con un arma blanca tras ser víctima de un violento asalto en las inmediaciones de la avenida René

de la Colina con la avenida Héroes del Cenepa, en el sector de Santa Rosa, perteneciente al distrito de San Sebastián. El inciden-

te, que según las primeras indagaciones policiales estaría directamente relacionado con el robo de su teléfono celular, movilizó un

rápido despliegue de las unidades de emergencia locales.

La alerta ciudadana fue atendida de forma inmediata por el personal de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de San Sebastián. Los agentes municipales acudieron al punto exacto de la agresión para brindar los primeros auxilios al afectado, estabilizarlo en el lugar y asegurar el perímetro para evitar mayores complicaciones.

Atención médica de urgencia

Debido a la gravedad de la lesión, el joven —quien sufrió un profundo corte punzocortante en la zona glútea-lumbar— fue trasladado de emergencia a

bordo de una unidad móvil hacia el Hospital Regional del Cusco. En el nosocomio, el herido recibió la atención especializada del médico cirujano general Lester González Saldivar, quien procedió a realizar la sutura de la zona afectada y a estabilizar sus funciones vitales, reportándose que se encuentra fuera de peligro.

Investigaciones en curso y exigencia vecinal

Efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) asumieron las competencias del caso e iniciaron las diligencias correspondientes para esclarecer las circunstancias exactas de la agresión. Las primeras hipótesis apuntan a que los

presuntos delincuentes serían dos jóvenes que operan bajo la modalidad del cogoteo y asalto a mano armada en dicha jurisdicción.

Ante este hecho de sangre, los residentes del sector de Santa Rosa expresaron su profunda preocupación y demandaron públicamente a las autoridades policiales y municipales un incremento del patrullaje integrado y mayor presencia de efectivos en la zona. Los moradores enfatizaron que la falta de iluminación en ciertos tramos y el desolado panorama nocturno de estas avenidas facilitan el accionar de las bandas de delincuentes dedicadas al robo de dispositivos móviles.

El ministro César Astudillo ratificó que las modificaciones normativas continuarán su curso prioritario en el paquete de facultades legislativas solicitadas al Congreso, pese a las objeciones del sector empresarial.

Ministerio del Interior respalda reforma legal contra el "libertinaje" en tenencia de armas de uso civil



El Ministerio del Interior (Mininter) reafirmó su compromiso con el endurecimiento de los controles sobre el armamento civil en el país. Durante una actividad oficial, el ministro del sector, César Astudillo, defendió categóricamente la propuesta del Poder Ejecutivo para modificar el marco regulatorio sobre armas de fuego, municiones y explosivos, respondiendo de forma tajante a los gremios y empresas comercializadoras que se oponen a la iniciativa: "Va a suceder, les guste o no; porque esto es por la seguridad de nuestra gente".

Frenar el desvío hacia el crimen organizado

De acuerdo con el titular de la cartera, la normativa actual ha propiciado un escenario de flexibilidad excesiva que raya en el "libertinaje", lo cual facilita que las armas terminen abasteciendo al mercado negro y siendo utilizadas en delitos de alta gravedad. "Es por eso por lo que ahora la mayoría de los sicarios se cometen con armas de fuego, porque le hemos dado una ley prácticamente de libertinaje en el uso de las armas", enfatizó Astudillo. La reforma promovida por el Gobierno central se encuentra integrada en el pedido de delegación de facultades legislativas presentado ante el Congreso de la República. Su

objetivo central es robustecer los procesos de fiscalización, trazabilidad y control de acceso para la adquisición y posesión de armamento de uso civil.

Ejes principales de la propuesta del Ejecutivo

- Trazabilidad estricta: Optimización de los registros de importación, venta y transferencia de municiones y armas.
- Interoperabilidad de datos: Mayor control compartido entre la Sunampe y la Policía Nacional del Perú (PNP) para detectar patrones sospechosos o pérdidas inusuales de armamento.
- Foco en el sicariato: Reducción de los vacíos legales que permiten la circulación incontrolada de dispositivos de fuego en zonas declaradas en emergencia o con alta incidencia delictiva.

El ministro Astudillo puntualizó que, por encima de los intereses comerciales particulares de las corporaciones del sector, la prioridad de la gestión se mantendrá firmemente alineada con la pacificación del territorio nacional y la protección integral de la población civil.

Ministerio de Economía evalúa entrega de bonos a familias afectadas por el Fenómeno de El Niño

El ministro Elmer Cuba informó que el Tesoro Público dispone de solvencia fiscal para implementar subsidios directos ante la emergencia climática.



El ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba, anunció que el Poder Ejecutivo evalúa la implementación y entrega de bonos económicos de contingencia dirigidos a las familias que resulten damnificadas por el impacto del fenómeno de El Niño.

El titular del sector detalló que se vienen diseñando mecanismos de asistencia financiera directa para mitigar la pérdida de ingresos en los hogares vulnerables. Aseguró que el ordenamiento de las cuentas públicas permite al Estado contar con el respaldo macroeconómico suficiente para responder oportunamente ante la emergencia climática de este año.

"Se proyectan subsidios directos a familias que resulten afectadas por el fenómeno de El Niño. Los beneficios de tener un buen manejo macroeconómico y fiscal permiten contar con una solvencia de recur-

sos para responder a este tipo de escenarios", manifestó el ministro Cuba.

El funcionario advirtió que la severidad de las anomalías climáticas e inundaciones —que golpean a sectores productivos clave como la agricultura y la pesca— podría provocar que ciertas provincias específicas ingresen en una fase de recesión económica, principalmente en el norte y sur del país.

Frente a este panorama, el titular de la cartera recordó que el presupuesto público destinó 2,500 millones de soles para obras de prevención y auxilio inmediato. Asimismo, el proyecto de presupuesto remitido al Congreso contempla una partida adicional de 2,489 millones de soles orientada a la reconstrucción de infraestructura vial y saneamiento.

Presidente del Congreso denuncia que la comisión de constitución incumple la ley al frenar facultades legislativas

Miguel Torres cuestionó severamente la falta de celeridad de la mesa de Constitución en la Cámara de Diputados y defendió el rol del nuevo Senado bicameral como garante de la estabilidad nacional.



El presidente del Congreso de la República y de la Cámara de Senadores, Miguel Torres, denun-

ció públicamente que la presidencia de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados

está incumpliendo flagrantemente la ley y el reglamento interno del Parlamento al demorar

de forma injustificada el dictamen sobre la delegación de facultades legislativas solicitadas por el Poder Ejecutivo.

Durante su participación en el foro político e institucional organizado de manera conjunta por El Comercio y América Televisión, donde expuso sobre los retos del "Senado, facultades y bicameralidad", Torres criticó que el grupo de trabajo legislativo mantenga paralizada una medida clave para el ordenamiento público y el desarrollo del país.

Vencimiento de plazos legales

El titular del Parlamento enfatizó que las normas vigentes establecen con total claridad los tiempos que rigen el debate le-

gislativo y acusó una intencionalidad de dilación política en la otra cámara del Legislativo.

El legislador expresó además su profunda preocupación frente a las marcadas asimetrías de celeridad dentro del Congreso, apuntando que le sorprende la rapidez con la que se priorizan ciertos temas políticos frente a la marcada lentitud para destrabar herramientas fundamentales que la población y el Estado requieren con urgencia para salir adelante.

La bicameralidad como filtro de estabilidad

En otro momento del foro multisectorial, Miguel Torres defendió firmemente la implementación del retorno a la bicamerali-

dad en el Perú tras tres décadas de un sistema unicameral. Aseveró que el nuevo rol de la Cámara de Senadores no debe ser concebido en ningún escenario como una instancia de revancha política contra los diputados, sino como un contrapeso de prudencia e institucionalidad.

El presidente del Senado subrayó que el reto fundamental consiste en que ambas cámaras funcionen de forma complementaria, asegurando que el Senado actúe estrictamente como un filtro de calidad para garantizar la estabilidad jurídica y económica del país, y no para duplicar las funciones de fiscalización propias de los diputados.

Los mandatarios de las dos principales economías globales sostuvieron una cumbre bilateral enfocada en aranceles comerciales, el conflicto en Irán, la situación de Taiwán y la regulación de la Inteligencia Artificial.

Histórico encuentro en Washington: Trump recibe a Xi Jinping en la Casa Blanca tras más de una década



El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, recibió en la Casa Blanca a su homólogo de la República Popular China, Xi Jinping, en lo que constituye la primera visita de Estado del mandatario chino a la capital estadounidense en más de diez años. La última vez que un líder de Pekín había cumplido con este protocolo en Washington fue en 2015, bajo la administración de Barack

Obama.

El histórico encuentro, que forma parte de una visita oficial de tres días, se inició pasadas las 10:00 horas locales (14:00 GMT), cuando Xi Jinping y su esposa, la primera dama Peng Liyuan, arribaron a los jardines de la residencia presidencial. Allí fueron formalmente recibidos con honores oficiales por el presidente Trump y la pri-

mera dama Melania Trump, en una jornada que combi-
nó la solemnidad diplomática con intensos diálogos estratégicos.

Extensión de la tregua comercial y la "trampa de Tucídides"

El principal avance concreto de las primeras sesiones de trabajo fue el anuncio del secretario del Tesoro de EE. UU., Scott Bessent,

quien confirmó que ambos gobiernos acordaron extender por dos meses la tregua comercial que vencía en noviembre. Esta prórroga busca conceder un margen adicional a los equipos negociadores para resolver diferencias críticas sobre aranceles, entrega de tierras raras y compras agrícolas rezagadas por parte de Pekín.

Durante las intervenciones oficiales en el Salón de la Cruz, el mandatario chino invocó explícitamente el concepto de la "trampa de Tucídides" —la teoría académica de que la rivalidad entre una potencia emergente y una establecida suele desencadenar un conflicto militar—, enfatizando que dicho riesgo puede y debe superarse mediante una "competencia saludable".

Puntos de fricción geopolítica y tecnológica

Pese al tono de cordialidad

mutua reflejado al cierre de la cita bilateral —donde Trump calificó la jornada ante la prensa del Ala Oeste como una "gran reunión"—, la agenda estuvo marcada por profundas discrepancias geopolíticas y de seguridad:

- Tensiones en Medio Oriente: Washington instó a Pekín a incrementar el aislamiento económico sobre la República Islámica en el marco de la guerra en Irán. No todo el consenso estuvo de ese lado, puesto que el mandatario chino solicitó formalmente a Trump resolver el conflicto iraní mediante la vía de la negociación a la brevedad posible.
- El futuro de Taiwán: Xi Jinping delineó sus líneas rojas doctrinales ante el Salón Oval, exigiendo a la administración estadounidense actuar con "prudencia" y oponerse tajantemente a

cualquier declaración de independencia de la isla autónoma.

- Superinteligencia (SI): Ambos equipos gubernamentales abrieron canales de discusión técnica sobre el avance estratégico de la Inteligencia Artificial y las restricciones de suministro de microchips avanzados.

Como gestos destinados a distender los nexos civiles bilaterales, el Ejecutivo de Pekín anunció que enviará dos nuevos osos pandas al zoológico de Atlanta como "emisarios de amistad" e invitará formalmente a 100,000 jóvenes estadounidenses a cursar estudios de intercambio en China durante el próximo quinquenio. Las actividades de la visita de Estado culminarán esta noche con una cena de gala en la Casa Blanca que congregará a los directivos y CEOs tecnológicos más influyentes del sector financiero y digital global.

La pobreza urbana en Argentina subió al 32,3 % en el primer semestre de 2026

El indicador oficial del INDEC registra un incremento de 4,1 puntos porcentuales respecto al cierre del año anterior y afecta a más de 15 millones de personas.

El índice de pobreza en la población urbana de Argentina se ubicó en el 32,3 % durante el primer semestre de 2026,

actualmente bajo la línea de pobreza. Por su parte, la indigencia urbana —que mide a quienes no

ce entre los ingresos familiares y el costo de vida. Durante el lapso evaluado, el ingreso per cápita familiar promedio subió



lo que representa un aumento de 4,1 puntos porcentuales en comparación con el 28,2 % registrado en la segunda mitad de 2025. El informe técnico fue presentado esta tarde por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Este incremento estadístico interrumpe la tendencia a la baja que el indicador social venía experimentando. Al proyectar los porcentajes de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) a la totalidad demográfica del país, las cifras oficiales revelan que alrededor de 15,5 millones de ciudadanos se encuentran

cubren la canasta mínima de alimentos— alcanzó el 7,5 % en los primeros seis meses del año, subiendo desde el 6,3 % del semestre previo. El segmento de jóvenes de entre 15 y 29 años volvió a ser el más vulnerable, concentrando una tasa de pobreza del 36,9 %. A nivel geográfico, la ciudad de Concordia (Entre Ríos) registró el indicador de pobreza más alto del país con un 56,2 %, mientras que Resistencia (Chaco) marcó la mayor tasa de indigencia con un 17,3 %. Los analistas económicos atribuyen este retroceso al descal-

un 11,5 %, mientras que la Canasta Básica Total (CBT) se elevó un 19,6 %, superando la capacidad de compra de los salarios reales y de los trabajadores del sector informal. A pesar del repunte de este semestre, voceros del Ministerio de Economía enfatizaron que ambos indicadores muestran una reducción sustancial en la comparación interanual de largo plazo, tomando como referencia el primer semestre de 2024, cuando la pobreza urbana nacional había alcanzado un pico crítico del 52,9 % y la indigencia el 18,1 %.

Oposición venezolana exige el retorno de María Corina Machado y elecciones presidenciales para 2027

Cientos de ciudadanos se movilizaron en Caracas tras confirmarse que tres países caribeños bloquearon el plan de vuelo para el retorno de la líder política desde Panamá.



Cientos de manifestantes se concentraron este jueves en diversos puntos de la capital venezolana para exigir garantías de seguridad que permitan el regreso inmediato al país de la líder opositora María Corina Machado. De forma simultánea, las agrupaciones del bloque antichavista reclamaron la renovación urgente del Consejo Nacional Electoral (CNE) y el establecimiento de un cronograma definitivo para celebrar elecciones presidenciales el 24 de julio de 2027.

La movilización civil en Caracas se desencadenó luego de que el equipo político de Machado denunciara que la dirigente ha visto frustrados tres intentos de viaje por vía aérea y marítima esta semana. De acuerdo con las fuentes de la coalición, el vuelo privado previsto para concretar su retorno "ni siquiera despegó" desde

Panamá debido a que las autoridades de Bonaire, Aruba y Curazao denegaron los permisos de aterrizaje correspondientes.

Voceros y dirigentes juveniles de la agrupación Vente Venezuela cuestionaron las recientes declaraciones de Delcy Rodríguez ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde prometió comicios "igualitarios" sin precisar plazos. La oposición enfatizó que la salida a la crisis requiere fijar la fecha de votación bajo la iniciativa internacional de apoyo al 2027, coincidiendo con el natalicio de Simón Bolívar.

El bloque demandó que se levante la inhabilitación política que pesa sobre Machado hasta 2036, permitiéndole ejercer plenamente sus derechos de cara a la reconfiguración institucional del territorio nacional.



JEBECENTRO
"ACERO"
Tapizados en general con jebe y marroquin
Tapabarros
Todo tipo de trabajos en jebe
☎ 954 723 565
♀ VIA EXPRESA (ALTURA PENAL)

Su seguridad es primero...

Frenocentro
"EL CHUPA"
Cambio de pastillas en general
Cable freno de mano
Cable de embrague
Líquido de freno
Mantenimiento en general
☎ 954 723 565
♀ VIA EXPRESA (ALTURA PENAL) Pregunte por Heber Lopez



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Brendita
solo hoy
905438117

Roxy
San Sebastian
983107756

Chatita
huanuqueña
947081996

Shirley
946455177

Rosario
nueva
974687986

Maribel
920885157

Sabrosita
nueva hoy
980819871

Trycia
969149533

Yadira
939433027

Chatita
quillabamba
989555272



HORÓSCOPO DIARIO

25 de setiembre de 2026

♈ ARIES

El amor le irá muy bien. No sería mala idea que gastara dinero en ropa. Alcanzará sus metas profesionales. El sentido del humor es su mejor arma contra el estrés.

♉ TAURO

Hoy su familia pasará a un primer plano. Puede tener problemas con su economía, sea cauto. Mejor que pase desapercibido en su trabajo. Influencia positiva de los astros en su salud.

♊ GÉMINIS

Estará y se sabrá con un especial atractivo sexual. Estará más ahorrador que de costumbre. Posibilidades de mejora en el actual empleo. Si está pendiente de alguna operación, sea positivo.

♋ CÁNCER

Evite los ataques de mal humor, solo le traen problemas de relación. El dinero llegará en el momento esperado. Crítica favorable en su actuación profesional. Vigile su tensión arterial.

♌ LEO

No se complique la vida con una nueva relación. Prudencia a la hora de invertir; no corra riesgos. En el trabajo, todo marcha a la perfección. Procure evitar los excesos en su alimentación.

♍ VIRGO

Los asuntos sentimentales siguen un buen curso. No tiene preocupaciones en el aspecto económico. Su trabajo es impecable y tendrá su recompensa. Está algo bajo de defensas.

♎ LIBRA

No se vuelva loco buscando un romance. Momento de dar una mayor prioridad al ahorro. Logrará éxito profesional si es diligente. La música y la lectura son buenas medicinas.

♏ ESCORPIO

Estará más sensible y emotivo que de costumbre. Su cuenta corriente está rebosante y eso le da seguridad. El trabajo en equipo hace que la empresa funcione. Protéjase la garganta si sale por la noche.

♐ SAGITARIO

Las aguas del amor volverán a su cauce. Intente ahorrar un poco y no gastar a lo loco. Laboralmente hablando, está imbatible. No descuide la correcta higiene bucal.

♑ CAPRICORNIO

Unión total con sus familiares. Surgen problemas económicos, pero se resuelven hoy. Su vida laboral sufrirá un acelerón, intente adaptarse. Especial atención a los problemas de la piel.

♒ ACUARIO

Nuevas personas se interesarán por usted. Jornada próspera para su economía. Su saber estar le abrirá numerosas puertas en el trabajo. El cansancio acabará con usted si no frena el ritmo.

♓ PISCIS

Sentimientos expansivos, alegría y felicidad. Los astros le favorecen en los negocios. Hable con su jefe, él le entenderá. Está en forma, lleno de vitalidad.



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



El peruano Ignacio Buse posa en la foto oficial de la Laver Cup junto a las estrellas del tenis mundial

El tenista peruano Ignacio Buse marcó un hito histórico para el deporte nacional al participar en la tradicional sesión fotográfica oficial de la Laver Cup 2026. El evento se desarrolló en el emblemático Old Royal Naval College de Greenwich, justo sobre la línea del meridiano de Greenwich, reuniendo a las raquetas más influyentes del planeta. Buse, consolidado como la primera raqueta de Perú al ubicarse en el puesto 35 del Ranking ATP, se convirtió en el primer tenista peruano de la historia en ser convocado a este prestigioso torneo. El deportista nacional integra la nómina del Team World (Equipo del Resto del Mundo) en calidad de alternante oficial.

Codeándose con la élite y leyendas En la postal oficial, el jugador nacional de 22 años lució el traje de gala de su escuadra y compartió la primera fila junto a leyendas vivientes de este deporte como Rod Laver y el mítico exjugador estadounidense Andre Agassi, quien ejerce las funciones de capitán del equipo mundial.

La sesión fotográfica congregó además a los principales protagonistas del circuito internacional de tenis. Por el lado del Team Europe destacaron figuras de la talla de Carlos Alcaraz, Alexander Zverev y Casper Ruud. En tanto, el Team World estuvo liderado por el finalista del US Open Taylor Fritz, Alex de Miñaur, Francisco Cerúndolo y Brandon Nakashima.

Listos para el inicio en The O2

La organización de la Laver Cup detalló que los jugadores suplentes participan plenamente en todas las estrategias del plantel, entrenan a la par de sus compañeros y se sientan en el banquillo a ras de cancha. De esta manera, Buse permanecerá expectante y listo para saltar a la pista ante cualquier eventualidad física que sufra alguno de los titulares.

La novena edición de este certamen se disputará del 25 al 27 de septiembre en el coliseo The O2 de Londres, prometiendo tres jornadas de máxima intensidad en el cierre de la temporada tenística.

Jairo Vélez respalda el proceso de la selección peruana: "estos partidos nos van a ayudar mucho para lo que viene después"

El mediocentro de Alianza Lima, consolidado como pieza clave en el esquema de Mano Menezes, destacó el valor de la preparación a largo plazo tras registrar cuatro anotaciones con la 'Bicolor'.



El mediocampista de la selección peruana de fútbol, Jairo Vélez, defendió firmemente el desarrollo del proceso deportivo que lidera el director técnico Mano Menezes, tras consolidarse como uno de los pilares del combinado nacional. En declaraciones ofrecidas luego de las sesiones de entrenamiento en la Villa Deportiva Nacional (Videna), el futbolista restó dramatismo a los altibajos en los resultados recientes y puso énfasis en el crecimiento colectivo: "Estos partidos de buen nivel nos van a ayudar mucho para lo que viene después y hay que sacarle el máximo provecho".

Vélez, quien actualmente brilla en las filas de Alianza Lima

como el organizador principal de juego, atraviesa un destacado presente internacional al haber marcado ya cuatro goles con la camiseta blanquirroja, incluyendo actuaciones determinantes ante combinados como Honduras y Haití.

Maximizar el tiempo de trabajo en el ciclo técnico

El volante ofensivo valoró positivamente la extensión del actual período de entrenamientos, catalogándolo como el ciclo de trabajo continuo más prolongado que ha tenido la escuadra nacional en lo que va del año. Aseveró que la prioridad del comando técnico radica en afinar el funcionamiento táctico, evaluar variantes y consolidar piezas de cara a los

compromisos oficiales definitivos.

"Siempre es bueno estar presente y hoy me toca estar aquí, me ha tocado marcar y estoy muy contento y agradecido por todo, es un privilegio muy grande", manifestó el jugador ante los medios de comunicación.

Finalmente, Jairo Vélez envió un mensaje directo de tranquilidad y paciencia a la afición nacional, instándola a mantener el respaldo hacia el plantel en esta etapa de recambio. "Que sigan apoyando y alentando, es todo un proceso y vamos mejorando día a día", concluyó el futbolista de la 'Bicolor'.

Ricardo Gareca contó la historia detrás del interés de Boca Juniors por dos jugadores peruanos

Ricardo Gareca reveló que Boca Juniors llegó a consultarle por dos jugadores peruanos y contó detalles de aquella conversación.



Ricardo Gareca volvió a hablar de su vínculo con Boca Juniors y sorprendió al revelar el motivo por el que Juan Román Riquelme llegó a comunicarse con él. El entrenador argentino, recordado en Perú por haber llevado a

la Selección Peruana al Mundial de Rusia 2018, contó que el entonces mandamás del cuadro 'Xeneize' buscó conocer más detalles sobre dos futbolistas de la 'Bicolor'. El 'Tigre' fue invitado al programa 'F90' de ESPN

Argentina, donde repasó distintos temas relacionados con el fútbol sudamericano y su trayectoria como entrenador. En medio de la conversación, surgió el nombre de Juan Román Riquelme y Gareca terminó contando una

situación que involucró directamente a dos jugadores peruanos.

Según explicó el exentrenador de Perú, Riquelme se comunicó con él para realizar consultas relacionadas con Carlos Zambrano y Christian Cueva, quienes en diferentes momentos estuvieron vinculados con el conjunto argentino.

¿Por qué Riquelme llamó a Ricardo Gareca?

Ricardo Gareca explicó que su conversación con Riquelme no estuvo relacionada con una propuesta para convertirse en entrenador de Boca Juniors. El contacto tuvo otro motivo: el dirigente argentino quería conocer referencias sobre jugadores peruanos que eran de su interés.

"Con Riquelme hablé solamente una vez, pero no

para que él me ofrezca el equipo, sino que quería saber de Zambrano, le interesaba Cueva", contó Gareca durante su aparición en ESPN.

Gareca también destacó la actitud que encontró en el ídolo 'Xeneize' durante aquella conversación. El entrenador aseguró que quedó sorprendido por la manera en la que Riquelme se interesó por conocer mayores detalles antes de tomar decisiones.

"La vez que hablé con él quedé sorprendido por la humildad de hablar, de interiorizarse de las cosas", manifestó el estratega.

Carlos Zambrano sí terminó jugando en Boca Juniors

De los dos nombres mencionados por Ricardo Gareca, Carlos Zambrano fue quien finalmente lle-

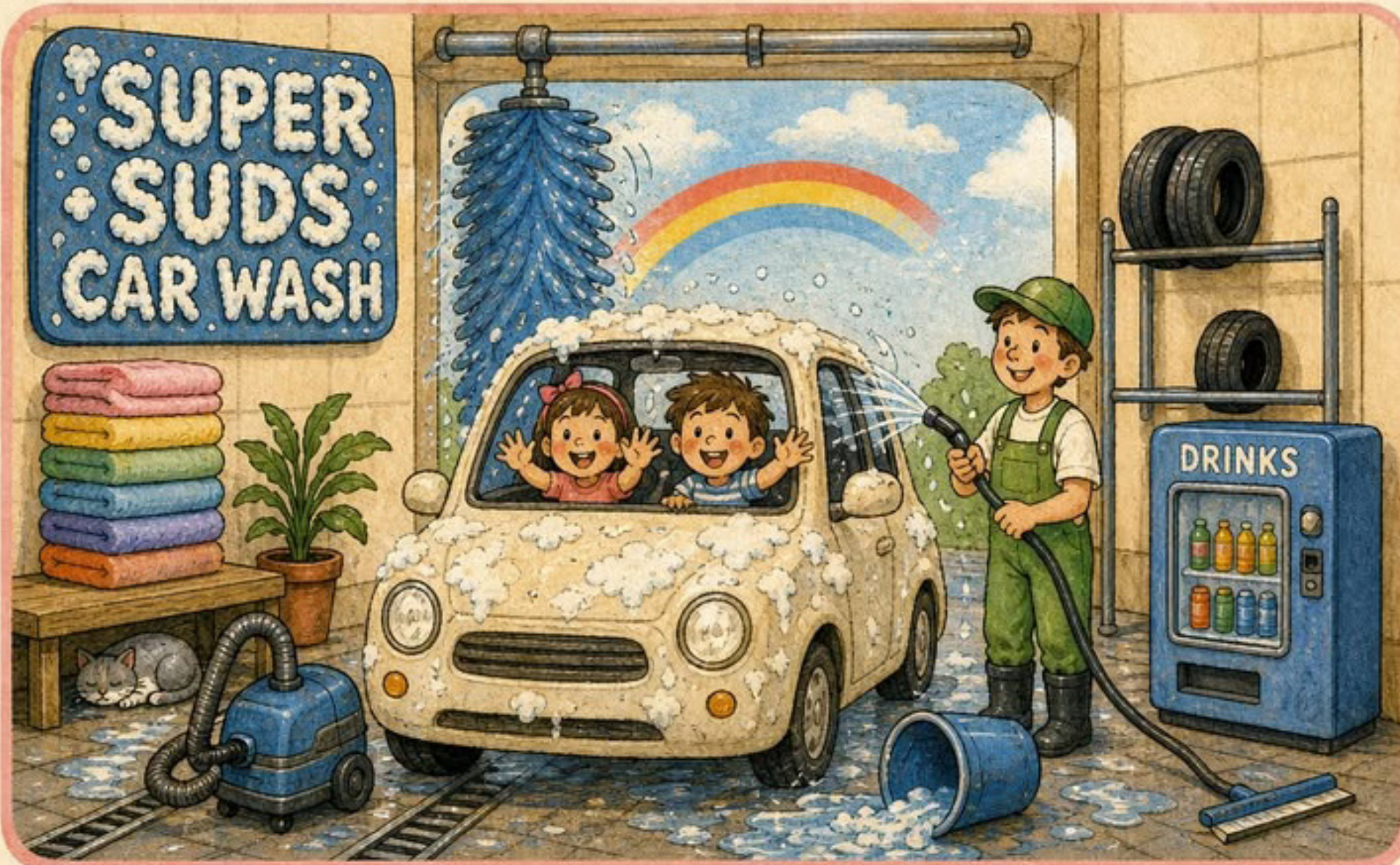
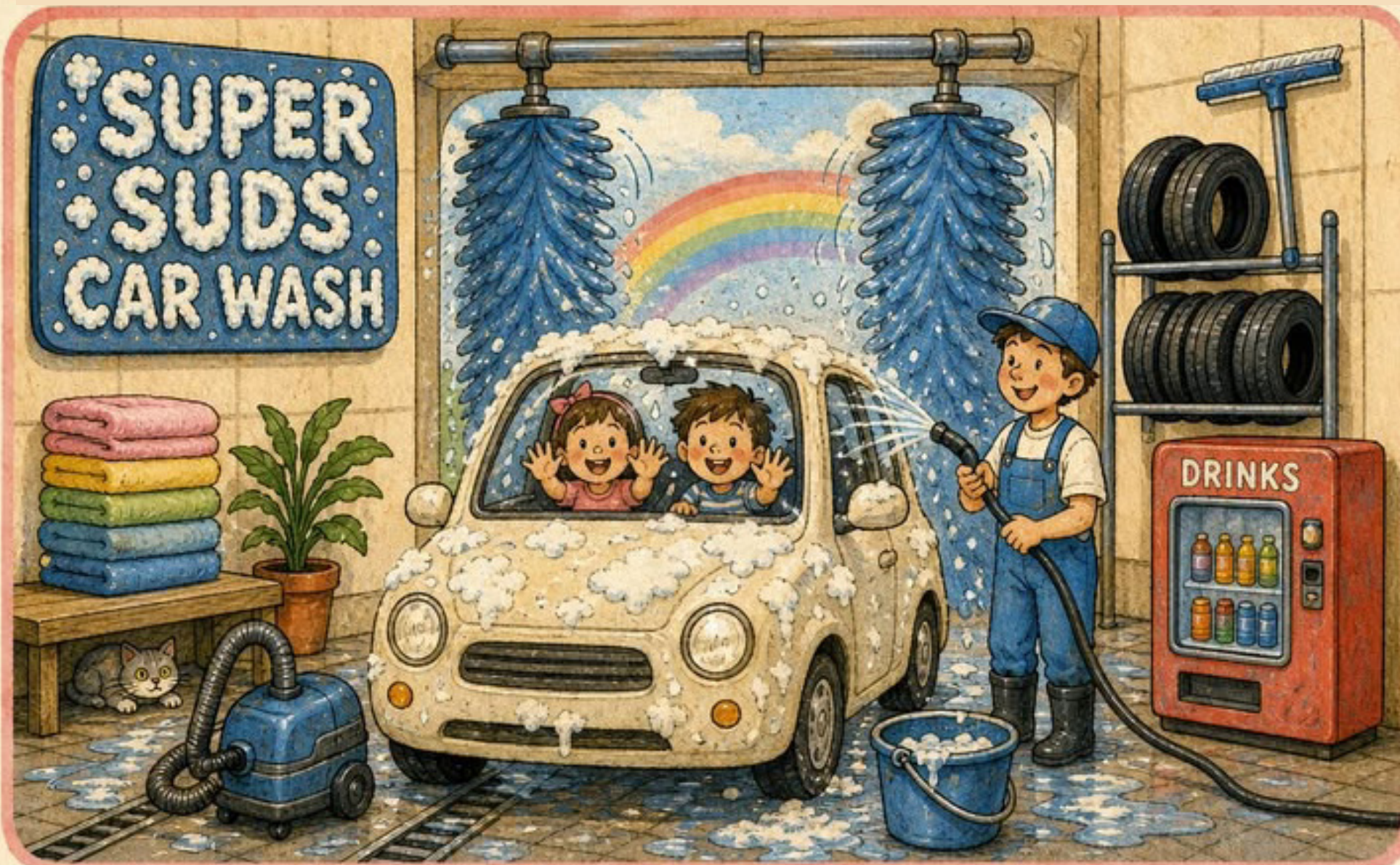
gó a Boca Juniors. El defensor peruano se convirtió en jugador del cuadro argentino y permaneció varias temporadas en la institución.

Su llegada se produjo luego de que el club analizara diferentes alternativas para reforzar su defensa. Zambrano terminó ganándose un lugar dentro del plantel y disputó importantes encuentros con la camiseta azul y oro.

El otro nombre que apareció en la conversación entre Gareca y Riquelme fue Christian Cueva. El volante ofensivo peruano despertó interés en Boca durante una etapa de su carrera y su nombre llegó a ser relacionado con el cuadro argentino.

Sin embargo, a diferencia de Zambrano, Cueva no llegó a convertirse en jugador de Boca Juniors.

Encuentra las diferencias





C
M
Y
K



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



Diario
EL SOL
del Cusco
Viernes 25 de setiembre de 2026



JAIRO VÉLEZ SOBRE EL PROCESO DE LA SELECCIÓN PERUANA:

"estos partidos nos van a ayudar mucho para lo que viene después"



Ricardo Gareca contó la historia detrás del interés de Boca Juniors por dos jugadores peruanos



El peruano Ignacio Buse posa en la foto oficial de la Laver Cup junto a las estrellas del tenis mundial

